

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ALPHACELL S.A  
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2016.**

---

En el cantón Samborondón, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Plaza Lagos Town Center, Edificio Rambla, piso 2.1, se reúnen los accionistas de la compañía ALPHACELL S.A.: Sr. Luiggi Iván Arias Lazo, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (49.998), Ycaza Oneto Gisella María, propietaria de dos acciones (2);

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CINCUENTAMIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver los puntos del orden del día.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión a la Sra. Ycaza Oneto Gisella María, como Secretario, al Sr. Arias Lazo Luiggi Iván.

La Junta General Ordinaria de Accionistas que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015.
- 5.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa 2015.

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la CPA. Carolina Patricia Ugalde Llor, Comisario de la compañía, quien da lectura a su Informe respecto del ejercicio económico 2015. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobar y dar por conocido el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

Para tratar el tercer punto del orden del día, el señor Luiggi Iván Arias Lazo, Gerente General de ALPHACELL S.A., toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

**3.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.**

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Gerente General Sr. Luiggi Iván Arias Lazo, expone a los accionistas que durante el ejercicio económico 2015, la empresa de su representación, Ha obtenido \$ 898.454,12 de utilidad neta, operaciones propias de acuerdo a su objeto social; Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

**4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2015.**

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente y se revisa el informe de auditoría externa, en la cual resuelve aprobarlo:

**5.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría externa 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f.) Sr. Luiggi Iván Arias Lazo, Secretaria - propietaria de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho acciones (49.998); Sra. Gisella María Ycaza Oneto Presidente - propietaria de dos acciones (2).

**CERTIFICACIÓN:** certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de ALPHACELL S.A., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 31 Marzo de 2016.



Gisella María Ycaza Oneto  
Accionista - Presidente de la Junta



Luiggi Iván Arias Lazo  
Accionista - Gerente General- Secretario de la Junta